

Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco  
HACIENDA MUNICIPAL  
23 JUN 2020  
Soro  
**RECIBIDO**

Autlán GOBIERNO MUNICIPAL  
10:55  
23 JUN 20  
**RECIBIDO**

**L.A. GILBERTO GARCÍA VERGARA.**  
**SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO de la**  
**SECRETARÍA GENERAL del AYUNTAMIENTO del**  
**MUNICIPIO de AUTLÁN de NAVARRO, JALISCO.**  
**PRESENTE:**

Por este conducto informo a Usted que en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el día 14 de Mayo del 2020, bajo el número AA/20200514/O/029, se tomó el siguiente ACUERDO:

**AA/20200514/O/029.**- En uso de la voz el C. Secretario General del Ayuntamiento L.A. Gilberto Garcia Vergara hace del conocimiento de los integrantes del H. Órgano Edilicio que bajo inciso 29) del presente punto del orden del día, la Lic. Haidyd Arreola López en su carácter de Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Programas, Apoyos Gubernamentales y Promoción del Desarrollo Económico, presenta escrito recibido con fecha 12 de Mayo del 2020, a través del cual se dirige al H. Ayuntamiento de Autlán para someter a su consideración la solicitud que realizan la Unión de Bares de Autlán (UBA), a efecto de que sea analizada y valorada dicha petición, asimismo se decida la materia del presente por Punto de Acuerdo bajo los lineamientos que estipula el arábigo 39 fracción IV del Reglamento de Gobierno y la Administración de Autlán de Navarro, Jalisco.-

A continuación se cede el uso de la voz a la C. Regidora Lic. Haidyd Arreola López, quien procede manifestando lo siguiente:

*Este punto ya fue consensado, ya fue votado y quedamos en que en una mesa de trabajo que se va a realizar el día de mañana 14 de Mayo, a las 11:00 horas, se van a ver las medidas sobre las cuales se van a reactivar este comercio, este giro. Pero si me gustaría solicitarles a ustedes la autorización de que ingresen, aquí están unas personas que son los representantes de esta Unión de Bares de Autlán para que los escuchen y que estas palabras que ellos nos den nos sirvan para la mesa de trabajo que vamos a llevar a cabo mañana.*

Para tal efecto, por instrucción del C. Presidente Municipal en uso de la voz el C. Secretario General del Ayuntamiento se dirige a los Ediles del Ayuntamiento, solicitándoles que en votación económica se sirvan expresar el sentido de su voto, quienes estén por la afirmativa para que comparezcan ante el H. Pleno Edilicio dichas personas; para lo cual, dándose por enterados levantan su mano en señal de votación, asentándose el resultado siguiente: **SE APRUEBA** por mayoría con 12 doce votos a favor y 1 (uno) voto en abstención de la C. Regidora L.E.P. Rosa Cervantes Flores, de los 14 catorce Regidores que integran el H. Ayuntamiento de Autlán, considerando la inasistencia del C. Regidor Ing. Walter Alejandro Méndez Parra, para que ingresen al recinto los representantes de la Unión de Bares de Autlán para ampliar el contenido de su petición al Ayuntamiento.-

Una vez que ingresan al recinto ante el H. Pleno Edilicio, se cede el uso de la voz a los representantes de la Unión de Bares de Autlán y proceden manifestando lo siguiente:

*Nosotros representamos la Unión de Bares de Autlán, somos un sector que ya lo saben trabajamos en un horario nocturno que es el que hemos tenido ya cerrados cumpliendo dos meses esta semana y estamos aquí para una petición, más bien son varias, una pedir la condonación de nuestras licencias municipales o los que ya tienen pagado si pudiera aplicarse para el siguiente año, si es que se pudiera sería de negociarlo.*

*Y la otra, obviamente sería la apertura de nuestros negocios, para nosotros ha sido un sector como muchos de Autlán muy golpeado obviamente, de nosotros dependen muchos trabajadores, muchas familias, creamos empleos directos e indirectos y obviamente si solicitamos la apertura o ampliación de nuestra apertura; muchos de nosotros tenemos licencia de restaurante-bar o sea que al igual que vendemos bebidas también comida, pero si las solicitamos una ampliación de nuestros horario.*

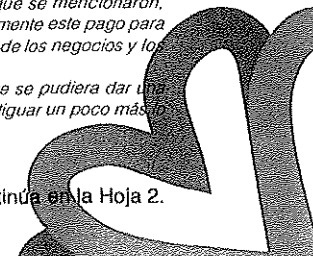
*Nada más para contextualizar un poco más, como saben fuimos de los primeros en cerrar, desde el primer día que se nos dijo que cerraríamos, acatamos, y hemos mantenido cerrados nuestros negocios a pesar de que uno de los del grupo sí podrían vender comida pero se solidarizaron con los demás que son nada más bares.*

*Pero si creemos que ya estas alturas que hemos respetado bien los lineamientos, que nos hemos acatado a las reglas, al servicio a domicilio, lo cual se agradece que nos hayan brindado esa facilidad; y si nos gustaría tocar estos tres puntos que se mencionaron, que vienen especificados en el oficio, dado que hemos estado batallándole con el pago de renta, que normalmente este pago para los bares son altos, la luz ya que como nuestros negocios son nocturnos, somos en los que se consumen más luz de los negocios y los trabajadores.*

*Entonces si estamos viendo la posibilidad de que de que se pudiera hacer un apoyo por lo de las licencias, que se pudiera dar una condonación, ya en su defecto algo que no se pudiera lograr pues cuando menos una prórroga para poder amortiguar un poco más lo que le hemos batallado.*

MUNICIPIO DE AUTLÁN DE NAVARRO, JALISCO  
CONTRALORIA  
23 JUN 2020  
**RECIBIDO**

MUNICIPIO DE AUTLÁN DE NAVARRO, JALISCO  
SINDICATURA  
23 JUN 2020  
**RECIBIDO**



...Viene de la Hoja 1.  
AA/20200514/O/029

*Y pues también buscar la forma en la que podamos, porque como todo mundo sabe estamos nosotros entre la espada y la pared, entre las decisiones que no se sabe a quién le tenemos que hacer caso, más sin embargo nos hemos acatado a que no se abra aunque el Gobierno del Estado del estado diga una cosa y el Gobierno Federal diga otra, nosotros sí hemos tenido esa confusión y por eso necesitamos también como viene ahí en el documento que haya un oficio en el cual se diga esto es lo definitivo, este es el que va a ser, para poder trabajar ya con más certidumbre; porque si está complicado de que al momento de inicio fue del estado y luego se agregó lo de la federación y ya para eso teníamos con dos semanas de cerrado. Entonces si nos gustaría que pudiera ser tomado muy en cuenta eso y nosotros también en la disponibilidad de acatar las reglas sanitarias para el ingreso de la gente, ahí vienen varios puntos.*

*Ya no tendría mucho caso porque aparte de la incertidumbre en la que nos tenían, se ha despejado en el trabajo que hemos oído aquí de lo que están haciendo y de la mesa que van a poner a trabajar mañana para poder tomar la decisión precisa. Creo que lo demás viene sobrando, si nos interesa poder tener un poco de recurso económico con la ayuda del pago de la licencia y pues únicamente decirles que nosotros conocemos a nuestros clientes, creo que ellos están buscando la oportunidad de acercarse con nosotros y han respetado eso. Entonces creo que los podemos hacer cumplir con lo que nos pidan ustedes, a ellos, a nosotros, por la desesperación que tengan de poder convivir con otras personas y creo que podemos estar alineados a todos ustedes siguiendo las reglas y condiciones que nos pongan.*

*Aparte podemos agregar un punto que, podría servirles para el día de mañana, nosotros cuando tenemos nuestras reuniones siempre mencionamos que en la noche, el sector que es el más vulnerable, no sale a la calle, y el sector que es de la tercera edad o los niños que no son este caso, no van a los bares. Entonces en la noche casi no hay gente, casi no se congrega en el punto del bar y que nosotros podemos tener ese control, si me explico, porque ese es un tema importante, decir sabes que el sector más vulnerable con los viejitos pero ellos no van a los bares, entonces podemos tener más control porque normalmente nosotros sabemos los clientes que van con nosotros, las autoridades saben dónde están los bares, nosotros estamos dispuestos a que las autoridades estén vigilando, creemos que por ese lado podría ser una forma de llevar un buen control.*

Acto seguido en uso de la voz el C. Presidente Municipal Miguel Ángel Iñiguez Brambila, expresa lo siguiente:  
*Me gustaría invitarlos para el día de mañana, que venga un representante, se pongan de acuerdo cuál de ustedes puede venir por la cuestión de la "sana distancia" no podemos haber más gente en cierto espacio, pero si es una tradición desde hace 30 a 40 años que Autlán tiene su vida nocturna, la verdad muy despejada, no problemática, es organizada, es de calidad y somos muy competitivos, inclusive hasta Guadalajara, podemos presumir de sacar a personalidades que traemos a los buenos lugares, donde hay buena comida, buena atención y pues lógico que tenemos que respaldarlos y fortalecerlos a ustedes; nada más también ustedes no nos dejen sin armas, apoyénnos también, nosotros los vamos a apoyar, sigan las medidas de sanidad que tenemos que hacer y como dicen ustedes de colaborar con ustedes conocen a sus clientes, saben cómo manejarlos. Entonces los invitamos para el día de mañana que se pongan de acuerdo aquí y hacénnoslo saber, ya que estas indicaciones las vamos a dar por escrito para que también a nosotros no nos vayan a sancionar en su momento y tomar las decisiones en la mesa de trabajo con los Regidores y esto es una fortaleza bien grande, y sobre todo que de todos hay disponibilidad; y es lo que queremos, créanme que todos extrañamos esa vida que es parte de Autlán, hasta los cohetes que sueltan en los novenarios de la santa virgen. Entonces si tratar de volver, más que nada eso que dijiste, bien importante, la gente que depende de ahí, los empleados, ustedes comen y con un vaso de leche y un virote se llenan pero el que viene acá a trabajar con ustedes le llevan de comer a 4 o 5 personas, esa es la problemática que tenemos y vamos a trabajar fuertemente en eso. Y ver aquí también lo que es la comisión de Desarrollo Económico la compañera Regidora Lic. Haidyd Arreola trabajar unas propuestas que tenemos y si vamos a invitar al comercio organizado también para unir fuerzas entre todos, no para que se rijan como cada quien sabe, no estamos condicionando pero para que participen todos y si poder hacer una fortaleza de esto y salgamos ahora sí que abantes de esta situación.*

Retoma el uso de la voz uno de los representantes de la Unión de Bares de Autlán, señalando lo siguiente:  
*Nada más una cosa, lo único que nosotros o en lo personal saco en positivo de la cuarentena es que nos unimos a partir de esto, no existía esta Unión, entonces si nos gustaría que nos tomaran en cuenta para lo próximo, porque he escuchado que se reúnen con los mercados y hasta con los de los gimnasios.*

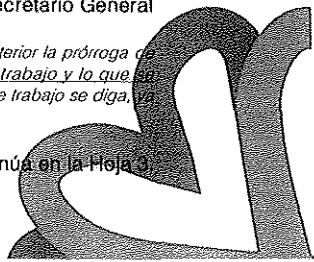
En cuanto a este comentario, el C. Presidente Municipal Miguel Ángel Iñiguez Brambila expresa lo siguiente:  
*Es que satanizaron mucho los bares desde un principio, satanizada, no estigmatizada, los bares para nada, cuando que los bares tienen una función muy parecida a los restaurantes y como dices tú si tienes el giro de restaurant-bar pues que mejor.*

Continuando en su intervención el Representante de la Unión de Bares de Autlán, menciona lo siguiente:  
*Al final de cuentas aunque le guste a la gente o no, somos parte del comercio y de la economía.*

Para finalizar el C. Presidente Municipal Miguel Ángel Iñiguez Brambila, señala lo siguiente:  
*Si, mañana vamos a trabajar en eso, no el que abran sino cómo se va a abrir.*

Por instrucción del C. Presidente Municipal Miguel Ángel Iñiguez Brambila, en uso de la voz el C. Secretario General del Ayuntamiento L.A. Gilberto García Vergara expresa lo siguiente:  
*Aquí comenta el Presidente Municipal que con relación a las licencias municipales, ya se aprobó en un punto anterior la prórroga de pago en ese sentido, entonces lo que se va a aprobar es que estas personas asistan mañana a la mesa de trabajo y lo que se delina en esa reunión es a lo que se le va a dar validez. Aquí ustedes estén avalando que lo que en la mesa de trabajo se diga, ya es lo que se va a quedar.*

...Continúa en la Hoja 3



Recibi  
24-06-2020  
*[Signature]*  
Consejos Municipales  
de Salud.

OFICIO: SG315/06/2020 Hoja 3/3  
ASUNTO: ACUERDO de AYUNTAMIENTO.

...Viene de la Hoja 2.  
AA/20200514/O/029

Por lo antes expuesto, continuando en su intervención el C. Secretario General del Ayuntamiento L.A. Gilberto García Vergara se dirige a sus compañeras y compañeros Regidores pidiéndoles que en votación económica tengan a bien dar a conocer el sentido de su voto, quienes estén por la afirmativa de que un representante de la Unión de Bares de Autlán asista a la mesa de trabajo; para lo cual, dándose por enterados levantan su mano en señal de votación, arrojando el resultado siguiente: **SE APRUEBA** por mayoría con 12 doce votos a favor y 1 (uno) voto en abstención de la C. Regidora L.E.P. Rosa Cervantes Flores, de los 14 catorce regidores que integran el H. Ayuntamiento de Autlán, considerando la inasistencia del C. Regidor Ing. Walter Alejandro Méndez Parra, autorizar la asistencia de uno de los representantes de la Unión de Bares de Autlán a la "mesa de trabajo" que se llevará a cabo el día de mañana viernes 15 de Mayo del 2020 en el Salón "Ernesto Medina Lima" en la planta alta del palacio municipal, con todos los integrantes del H. Órgano Edilicio, así como de las dependencias correspondientes, en donde habrá de definirse las medidas y condiciones que se aplicarán para la "reactivación de actividades económicas" de los "comerciantes de giros no esenciales" en el municipio, considerando los lineamientos y protocolos señalados por el Gobierno del Estado de Jalisco, y una vez concluida la misma, se notifique por escrito de manera inmediata a los comerciantes.

Apéndice; Documento. - No. 29

**Atentamente.**

"2020. Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"  
"2020. Año del Centenario de la Sociedad Mutualista de Empleados Obreros y Artesanos, A.C."  
Autlán de la Grana, Mpio. Autlán de Navarro, Jalisco, a 17 de Junio de 2020.

**El. C. Presidente Municipal**

*[Signature]*  
C. Miguel Angel Figueroa Brambila



**L.A. Gilberto García Vergara**  
El C. Servidor Público Encargado de la  
Secretaría del Ayuntamiento

H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Autlán de Navarro, Jal.  
SECRETARÍA GENERAL  
23 JUN. 2020  
**RECIBIDO**  
Hora \_\_\_\_\_  
Quién recibió: *[Signature]*

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE AUTLÁN DE NAVARRO, JALISCO  
PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS  
23 JUN. 2020  
**RECIBIDO**  
HORA 13:49  
QUIEN RECIBIO: *Sarahí Sánchez*

- C.c.p.- Presidente Municipal.- Para su conocimiento y efectos correspondientes.
- C.c.p.- Sindicatura Municipal.- Mismos efectos.
- C.c.p.- Protección Civil y Bomberos.- Mismos efectos.
- C.c.p.- Tesorería Municipal.- Mismos efectos.
- C.c.p.- Contraloría Municipal.- Mismos efectos.
- C.c.p.- Consejos Municipales de Salud de Autlán.- Mismos efectos.
- C.c.p.- Minutario General
- C.C.P.- Archivo
- MAIB/L GGV/megf.

